

	<b>POLITICA INTEGRAL HSEQ</b>		
	<b>CÓDIGO:</b> DE-SIPG-PO-06	<b>VERSION:</b> 01	<b>FECHA:</b> JUNIO DE 2019

## POLÍTICA INTEGRAL HSEQ

El **Instituto Departamental de Cultura del Meta (IDCM)**, es una entidad descentralizada con la misión de fortalecer el arte y la cultura en el Departamento del Meta, por eso en nuestra actividad diaria, estamos comprometidos con los siguientes principios:

- Desarrollar y controlar eficazmente, procesos y servicios que satisfagan las expectativas de nuestros usuarios y grupos de interés.
- Promover y mantener buenos niveles de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y de calidad, debido a que estos propósitos son importantes para la eficaz realización de nuestros procesos con impacto en la calidad de los servicios que suministramos a la comunidad.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, establecer los controles respectivos, así como promocionar la participación activa del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del sistema, prevenir de manera prioritaria los accidentes de trabajo, las enfermedades ocupacionales, los daños a la propiedad, la contaminación ambiental y la afectación de la calidad del servicio en todas las actividades desarrolladas, lo cual es responsabilidad de todos los niveles de la entidad.
- Cumplir con los requisitos legales, nacionales, locales y cualquier otro suscrito por la entidad, aplicables en materia de seguridad y salud del trabajo, gestión ambiental y calidad.
- Asignar los recursos necesarios que permitan la implementación de programas y acciones que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida en el trabajo, control de los riesgos laborales, la prevención de la contaminación, calidad del servicio y satisfacción de las partes interesadas.

Esta política de seguridad, salud en el trabajo, ambiente y calidad tiene alcance sobre todos nuestros trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas y subcontratistas, de forma permanente.

**ORIGINAL FIRMADO**

---

**LUIS HORACIO VASCO SUAREZ**  
**Director**  
**Instituto Departamental de Cultura del Meta**

**COPIA CONTROLADA**